ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO GS-F-06	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LORENA BENITEZ PERDOMO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.243.266	CONTRATO No	716-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	* No se cuenta con población en estado inactivo. * 1 persona en proceso de Reintegración en investigación por causal sobreviniente. CODA (0100-10) * 2 personas en proceso de Reintegración por abandono al proceso de Reintegración. CODA (0012-03; 0649-05). * 2 personas en proceso de Reintegración suspendidos. CODA (1795-06; 15-00822, A2-0040). Estas personas se encuentran en proceso de busqueda, con el fin de brindar la información respecto al proceso de su ruta dentro de la ARN. A la fecha se han tratado de ubicar telefónicamente teniendo en cuenta los datos registrados en SIR, pero es información que no se ha actualizado hace más de 3 años. Con la población activa atendida durante este periodo, se estableció contacto se realizaron las actividades de forma individual y familiar; se inició el proceso de caracterización y desarrollo de acuerdos, con el fin de establecer lazos de confianza que permitan evidenciar la importancia de continuar participando activamente en su proceso de reintegración, mitigando la inactivación en la Ruta. *Fuente de verificación SIR.*
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	*Se aplicaron los instrumentos de caracterización de ETD a (17) PPR en estado activo en el mes de Enero (0592-14; 0442-13; 1007-08; 0339-14; 2029-10; 0293-12; 0598-11; 0594-17; 1485-07; 0720-14; 1001-14; 0490-14; 0863-14; 0179-18; 0734-15; 0427-15; 0099-18.) * Se realiza seguimiento a 6 unidades de Negocio; BIE-PDN-27425, CODA: 0520-09, REGULO HERNAN PAYA ARENAS se encuentra en estado Sobresaliente; BIE-PDN-26731, CODA, 1386-09 JOHN ELVY RIVAS QUINTERO; se encuentra en estado Sobresaliente, BIE-PDN-26516, CODA: 0553-11, JAIMER HERRERA, se encuentra en estado sobresaliente. Se realizó el respectivo registro en el SIR y se radicó en gestión documental. *Se realizó la búsqueda con respecto a la vinculación de las PPR al SGSSS, de los 37 PPR asignados, 36 se encuentran activos en la afiliación, 1 PPR (0118-12) en estado inactivo. No se ha presentado en el mes de Enero. *Fuente de verificación: SIR- ADRES-ARPA*
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	A la fecha se asignaron a mi nombre 121 PPR que se encuentran en los siguientes estados: Activos: 37, Culminados: 78, EIPB: 2, suspendido: 3, y en investigación por causal sobreviniente: 2 *En el municipio de Campoalegre tengo asignado 8 PPR en estado activo (0528-12; 1813-10; 2404-05; 0427-15; 0418-16; 1449-09; 0478-12; 0099-18) Se programa atención en el mes de Enero y se atiende en el municipio de Campoalegre. Y 1 PPR en estado suspendido (A2-0040). * En el municipio de Iquira tengo asignado 1 PPR, en estado activo (0734-15). Se programa atención en el mes de Enero municipio de Iquira y se atiende * En el municipio de villavieja tengo asignado 1 PPR (0440-16) en estado activo. Se atiende en el municipio de Neiva. * En el municipio de Neiva tengo asignado 27 PPR (0665-09; 0729-15; 2876-07; 1769-09; 0592-14; 0118-12; 0442-13; 1007-08; 1069-08; 0339-14; 0062-11; 2029-10; 0293-12; 0035-15; 1031-14; 1036-13; 0594-17; 0147-14; 0672-16; 1485-07; 0720-14; 1001-14; 0490-14; 0863-14; 0179-18; 0257-18), en estado suspendido (1795-06, 15-00822); 1 PPR en investigación por causal sobreviniente (0100-10); 2 PPR en EIPB (0012-03; 0649-05).
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	* Se convoca a la población asignada activa (37 PPR) 36 asisten al llamado, en donde se realiza un acercamiento individual con el PPR para conocer su estado actual, entorno familiar, social y económico para poder identificar y e iniciar con la caracterización y ejecución de su PDT. *Se evidencia PDT en los siguientes estados* * 6 PDT en ejecución PPR * 31 PDT en elaboración * Se realizó el seguimiento y evaluación de 5 acuerdos de plan de trabajo en ejecución del mes de Enero de 2020. * Se continúa con la caracterización de 32 planes de trabajo para poner en ejecución en los meses de febrero, marzo y abril. *Fuente de verificación: SIR- ARPA*

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LORENA BENITEZ PERDOMO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.243 266	CONTRATO No.	716-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En el periodo correspondiente al presente informe, las actividades estuvieron enfocadas a iniciar con la caracterización de los 31 PDT y el desarrollo de los 4 PDT que se encuentran en ejecución desde el año pasado con los acuerdos concertados para el año con los PPR. Se desarrollaron las siguientes actividades: DC-PDT Aplicado para las 31 PPR que se encuentran en su etapa de caracterización para su plan de trabajo. EV-PDT: Aplicado para 1 PPR que finaliza su ciclo del pdt. CID desarrollada con 1 PPR la cual va a culminar su ruta de reintegración. Se abordaron los siguientes acuerdos de forma individual: Dimensión personal. Se abordo la siguiente meta con (5) PR: 1.1.3.2; 1.3.1.3; 1.1.4.1; 1.1.1.2 Mediante el cual se buscó fortalecer la importancia de otorgar nuevos significados sobre si mismo, sobre su entorno social, que le facilite mejorar sus actuaciones con los demás, en el marco del proceso de reintegración. Dimensión productiva: Se abordaron las siguientes metas con (1) PPR: 2.4.2.2, Mediante el cual se buscó fortalecer las competencias laborales (duras y blandas), reflexión sobre la situación financiera, generación de ingresos en el marco de la legalidad, construcción de plan financiero, y apoyo en la construcción de su idea de negocio. *Fuente de verificacion: SIR*
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la poblacion asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	El 21-01-2020: Se realiza reunión con el equipo de reintegración zona norte; Luisa y Erick, con el fin de realizar una planeación sobres las activ dades a desarrollar con la población en la vigencia 2020, se concertan actividades compromisos por parte de cada profesional. Durante el mes de Enero se realizaron las siguientes acciones con actores externos: - El 28/01/2020- Se realiza visita a la empresa el TREBOL; con el fin solicitar un espacio para socializar ficha técnica para la implementación de una buena práctica, con los proyectos productivos a presentar en la vigencia 2020, con las personas en proceso de Reintegración. - El 28/01/2020 Se realiza reunión con el coordinación de la Cooperación Cultural al arte, con el fin de buscar un espacio con el objetivo de crear una articulación que permita el fortalecimiento de habilidades comunicativas, escritas, de los PPR que decidan vincularse. *Fuente de verificación: Listado de asistencia*
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusion financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente	Se informa a los PPR de las Instituciones Educativas que existen para realizar Formación Académica, a su vez se socializa lo concertado para el primer semestre con el SENA, con el fin de que continúen en sus procesos formativos * Se realiza visita de acompañamiento al proyecto Piscicola ASOPIEMPRE, se define el plan de acompañamiento para el fortalecimiento de la unidad productiva. Se realiza un diagnóstico para conocer las necesidades y concertar el plan de acción de fortalecimiento al proyecto piscícola. Se realizo la postulación de la PPE CARLOS ALBERTO LUGO, con BIE- PDN- 25431, para fortalecimiento con la empresa TERPEL. El 27-01-2020, en el municipio de Neiva, se realiza entrega y formaliza proyecto de Beneficio de inserción económica en Café a la PPR, DIANA PAOLA GONZALEZ GALLEGO. *Fuente de verificación: SIR*
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	En el mes de Enero no se tenia proyectado actividades en el marco de los procesos de culminación con las PPR activas
8.Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora	Se realizo la identificación de 7 PPR, que tienen pendiente realizar el servicio social en donde se sensibilizó las PPRs acerca del objetivo por el cual se adelantan las ASS y se le resaltó la importancia de que las ASS que se realicen guarden relación con contribuir con la atención de las necesidades o problemáticas de las comunidades receptoras de la población desmovilizada en el marco del proceso de reintegración como aporte a la reconciliación.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO BS F 29	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LORENA BENITEZ PERDOMO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.243.266	CONTRATO No	716-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoria y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	El 15-01-2020, se participa de reunión liderara por el coordinador del GT, con el fin de socializar la planeación y cronograma de actividades a desarrollar en el primer trimestre 2020 y normatividad vigente. El 22-01-2020, Se participa de la reunión con el Director Nacional, Andres Stapper El 23-01-2020, Se participa de la capacitación sobre la resolución 4309-2019 El 24-01-2020, se participa de comité General. Los dias 17,20,21,27,30 Jornada de atención en la oficina de atención del Municipio de Neiva Fuente de Verificación:SIR- Listado de asistencia
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	*El 22-01-2020 presenté de forma oportuna el informe de actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 15-01-2020 al 31-01-2020, asi como entrega de informe de expensas de Iquira, Campoalegre, y Hobo. * Se da respuesta oportuna a la información solicitada por la asesora Maira: - Seguimiento ISUN - Formalización BIE Fuente de verificación: Correo electrónico.
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se realizó el registro en el SIR de los seguimientos a los BIE, actualización de datos, Registro de atención Psicosocial: Actualización de datos de contacto de 5 PPR Diecisiete (17) Encuestas de tasa de desocupación 2 actas de formalización de BIE *Fuente de verificación. SIR*
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Del periodo comprendido entre el 15 y 30 de Enero de 2020 se encontraban listos para realizar entrega a la técnica de archivo previo ingreso a sus labores' 3 Instrumentos de seguimientos a ISUN 1 Actas de reunión Actores Externos 3 Planillas psicosocial *Fuentes de verificación: FUID*
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	En el periodo correspondiente al presente informe, no se contó con Población de proceso especial de Justicia y Paz
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 716-2020, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas. Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.

Lorena Benitez Perdomo
LORENA BENITEZ PERDOMO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Eduardo A. Cordero Rodriguez.

Fecha VoBo: 31 ENE/2020.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link.
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"